Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

ANALISIS DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO IC-087-2026

2. OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL APOYO EN LA VALORACIÓN INDIVIDUAL DE USUARIOS EN CUMPLIMIENTO DE ACCIONES Y PRODUCTOS ENMARCADOS EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS No. 8388233 de 2025 Y CONVENIO 8373570 Y CONTRATO 8295757-2025 CELEBRADOS ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

3.ITEM	4. DESCRIPCIÓN	4.1. CARACTERISTICAS	5. CANTIDAD	6. UNIDAD	7. PROPONENTE	8. VALOR UNITARIO
12	OCLUSOR OCULAR	Material: Plástico ligero, acrílico. Ligeros, sin látex, transpirables. Diseño: Forma redonda u ovalada, mango largo y ergonómico para no bloquear la vista Tipo de paciente : Adulto y pediatrico Accesorios: Optipo adulto (tipo Snellen), resistente y lavable, Optitipo pediatrico (con figuras), resistente y lavable	17	UN	PROMEDICAL SURGICAL SAS	$ 160.650
13	TERMÓMETRO DIGITAL	De punzón con rango de temperatura con intervalos de no menos de 0,1ºC. (VIGILANCIA SANITARIA)	3	UN	PROMEDICAL SURGICAL SAS	$ 101.150
					VALOR TOTAL ITEMS ARTIFICIALMENTE BAJOS	**$ 261.800**
					VALOR ESTIMADO DEL PROCESO (PRECIO DE REFERENCIA)	**$ 416.381**
					MARGEN 20%	**$ 83.276**
					VALOR MINIMO ACEPTABLE	**$ 333.105**

9. Observación

10.FECHA: 31 de julio de 2026

Como resultado del análisis y de acuerdo con lo definido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, Capitulo IV Solicitud de aclaraciones, "El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.
La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:"

Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

Nathalia Calderon

11. NATHALIA CALDERON SANCHEZ
Profesional Universitario II
Elaboró: Nathalia Calderon Sanchez
Cargo: Profesional Universitario II